

BORRADOR

MÓDULO	MATERIA	CURSO	SEMESTRE	CRÉDITOS	TIPO
Contextos de Desarrollo profesional	Formación y Desarrollo Profesional	3º	2º	6	Obligatoria
PROFESOR(ES)			DIRECCIÓN COMPLETA DE CONTACTO PARA TUTORÍAS (Dirección postal, teléfono, correo electrónico, etc.)		
<ul style="list-style-type: none"> Manuel Fernández Cruz Cristina Cruz González 			Dpto. Didáctica y Organización Escolar Facultad de Ciencias de la Educación Despacho 255 Teléfono +34958240610 Fax: +34958248965 Correo electrónico: mfernand@ugr.es Web: http://www.ugr.es/~mfernand/		
			HORARIO DE TUTORÍAS L 10:30 a 13:30; X 10:30 a 11.30 y 16:30 a 18:30.		
GRADO EN EL QUE SE IMPARTE			OTROS GRADOS A LOS QUE SE PODRÍA OFERTAR		
Grado en Pedagogía					
PRERREQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES (si procede)					
Haber cursado las materias: “Psicología”, “Sociología”, “Didáctica General”, “Diseño, desarrollo e innovación del currículum” y “Fundamentos metodológicos de la investigación educativa”.					



BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS (SEGÚN MEMORIA DE VERIFICACIÓN DEL GRADO)

Procesos de formación y desarrollo profesional en el nuevo escenario social y epistemológico. La formación y desarrollo profesional de los educadores como campo profesional de los pedagogos. Conocimiento, identidad y aprendizaje profesional. Diseño, desarrollo y evaluación de la formación y el desarrollo profesional. Innovación en la formación profesional.

COMPETENCIAS GENERALES Y ESPECÍFICAS

- Conocer y comprender las bases teóricas y epistemológicas de los procesos y acciones formativas y educativas.
- Diseñar, ejecutar y evaluar planes de formación del profesorado, de formadores y de otros profesionales en diferentes contextos.

OBJETIVOS (EXPRESADOS COMO RESULTADOS ESPERABLES DE LA ENSEÑANZA)

1. Favorecer el desarrollo personal de los estudiantes propiciando la adquisición de actitudes y hábitos de cooperación, reflexión, observación, indagación y autoevaluación, así como de hábitos de implicación en iniciativas, proyectos y toma de decisiones.
2. Incitar a la utilización del lenguaje específico, profesional y académico, propio de la materia, que permita a los estudiantes la expresión rigurosa de su pensamiento, así como de las fuentes bibliográficas y documentales de nuestro campo de estudio.
3. Facilitar la transferencia del conocimiento académico a la práctica de la intervención profesional pedagógica en los marcos problemáticos de la realidad formativa.
4. Estimular con nuestra enseñanza una actitud crítica en los estudiantes que les conduzca tanto al interés como al cuestionamiento por y del conocimiento y la investigación sobre la formación y el desarrollo profesional de profesionales.
5. Proporcionar experiencias a los estudiantes que les ayuden a familiarizarse con técnicas de observación, y con las estrategias de gestión de grupos en formación, a proponer y desarrollar proyectos de formación y a aplicar las técnicas de investigación didáctica al campo de la formación y el desarrollo profesional.

TEMARIO DETALLADO DE LA ASIGNATURA

TEMARIO TEÓRICO:

Tema 1: Formación y desarrollo profesional en el nuevo escenario social y epistemológico.

Tema 2: La formación y desarrollo profesional de los educadores como campo profesional de los pedagogos.
La profesión docente.

Tema 3: Enfoques, orientaciones y modelos de formación.

Tema 4: Conocimiento, identidad y aprendizaje profesional.

Tema 5. Diseño, desarrollo y evaluación de la formación y el desarrollo profesional.

Tema 6. Innovación en la formación y el desarrollo profesional.



BIBLIOGRAFÍA

Bibliografía básica:

Fernández Cruz, M. (2015). *Formación y desarrollo de los profesionales de la educación. Un enfoque profundo*. Wisconsin Ma: Deep University Press.

Fernández Cruz, M y Lizarte (2017). *Formación práctica de profesionales de la educación*. Granada: ET avicam.

Bibliografía complementaria:

Fernández Cruz, M. (2006). *Desarrollo profesional docente*. Granada. GEU.

Escudero, J.M. (2006). *La formación del profesorado y la mejora de la enseñanza*. Barcelona: Octaedro.

Marcelo, C. y Vaillant, D. (2009). *Desarrollo profesional docente*. Madrid: Narcea.

Navío, A. (2008). *Las competencias profesionales del formador*. Barcelona: Octaedro.

Tejada, J. y Giménez, Y. (2007). *Formación de formadores. (vols i y ii)*. Madrid: Thomson.

ENLACES RECOMENDADOS

Cedefop

<http://www.cedefop.europa.eu/EN/>

Eurydice

http://eacea.ec.europa.eu/education/eurydice/index_en.php

JETT, Journal of Educators, Teachers and Trainers

<http://www.ugr.es/~jett/>

OCDE Educación

<http://www.oecd.org/centrodemexico/publicaciones/educacion.htm>

METODOLOGÍA DOCENTE

- Clase magistral para la presentación de contenidos de cada tema
- Seminarios para la profundización en los contenidos y actividades prácticas
- Actividades prácticas en pequeño grupo sobre los temas propuestos
- Actividad opcional de indagación sobre formación y desarrollo profesional
- Lectura de documentos
- Reelaboración del temario
- Estudio personal

Será necesaria la asistencia a un 70% de las clases teóricas para tener derecho a la evaluación continua en esta parte de la materia.

Será necesario la asistencia a un 70% de las clases prácticas (en seminario) para tener derecho a la evaluación continua en esta parte de la materia.

En caso de no asistencia a clases teóricas o prácticas, el estudiante podrán realizar una prueba única final de cada una de estas partes.



EVALUACIÓN (INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y PORCENTAJE SOBRE LA CALIFICACIÓN FINAL, ETC.)

- Evaluación **continua de la parte teórica**: realización de una actividad por cada uno de los temas de la materia, siguiendo las indicaciones del profesor. Cada actividad se valorará de 0 a 10. Cada actividad deberá estar superada para hacer nota media. La nota media obtenida en la parte práctica supondrá un 60 % de la calificación final.
- Evaluación **continua de la parte práctica**: realización de una práctica por cada uno de los temas. Unas actividades prácticas serán en grupo y otras individuales. Cada actividad se valorará de 0 a 10. Cada actividad deberá estar superada para hacer nota media. La nota media obtenida en la parte práctica supondrá un 40 % de la calificación final.
- **Evaluación única final**: Para la evaluación única el estudiante habrá de presentarse a un examen escrito de la parte teórica que podrá prepararse con el manual teórico citado en la bibliografía básica, y deberá entregar un trabajo práctico siguiendo las instrucciones del manual práctico que se cita en la bibliografía básica. Para superar la materia habrá que aprobar cada una de las partes: teoría y práctica. La calificación del examen supondrá un 60% de la calificación final. La calificación del trabajo práctico entregado supondrá un 40 % de la calificación final.

